

65174



• 65174

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de COLOMER LTDA., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Diputación, 260, por "EQUIPO DE SOBREMESA PARA EL SECADO DEL CABELLO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un equipo de sobremesa destinado al secado del cabello en peluquerías de señora y salones de belleza, mediante el cual se consiguen varias e importantes ventajas con relación a los
5. cascos usualmente empleados para esta función, los cuales, a pesar de su condición de trasladables sobre elementos de rodadura, ofrecen el inconveniente de que han de disponer de un espacio suficiente para la base o peana rodante. Además dicha condición de móviles solo en determinados
10. sentidos hace que estos aparatos no sean transportables a

• 65174 •



domicilio o bien que no pueden adaptarse a ciertas condiciones de espacio de que disponen algunas peluquerías.

Los aludidos inconvenientes quedan salvados con el equipo objeto de la invención, que se caracteriza por

5. estar constituido por una caja fácilmente transportable, a la cual se halla agregado el casco secador y dentro de la que figuran los elementos precisos para la actuación del mismo cuales son un ventilador centrífugo, un regulador térmico, un panel de resistencias eléctricas, una compuerta graduable para repartición de la corriente de aire caliente, y por último, unos pies provistos de medios dentados que permitan graduar la altura del casco con respecto a la cabeza de la persona sometida al secaje.
- 10.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un equipo de las características indicadas.

15.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista lateral, y parcialmente seccionada, del equipo; la figura 2 corresponde a una vista trasera del conjunto de la figura anterior; y la figura 3 equivale a una vista frontal del aparato, sin el casco secador; la figura 4 equivale a la 2, sin la tapa posterior; y la figura 5 es una sección transversal por la línea V-V de la figura 4.

20.

25. El objeto de la invención está constituido por una caja -1-, de material, forma y dimensiones variables, la cual se halla provista exteriormente de unas asas -2-, destinadas a facilitar el transporte del equipo.

65174



La caja -1- se halla cerrada posteriormente por una tapa -3-, portadora de una rejilla -4-, cuya misión se detallará más adelante.

5. La caja -1- aparece combinada con una base o peana -5-, que se halla enlazada con la aludida caja -1- a través de un juego telescópico determinado por columnas formadas por dos tubos enchufados -6- y -7-, el primero fijo a -1- y el segundo solidario de -5-. Entre estos tubos -6- y -7-, que determinan unas columnas de altura variable para la caja -1-, queda intercalado un resorte helicoidal -8-.

10. Además, de las columnas -6-7-, existen entre la caja -1- y la base -5- unas barras dentadas o cremalleras -9-, fijadas a -5- y combinadas con sendos trinquetes -10-, accionables desde el exterior a través de unos pomos adecuados -11-.

Dentro de la caja -1- se han dispuesto los siguientes elementos: un electromotor -12-, un ventilador centrífugo -13-, una boca de aspiración -14-, que coincide con la rejilla o filtro -4-, y un dispositivo termostático -15-.

20. La boca de expulsión de este ventilador -13- queda situada en la cara frontal de la caja -1-, figurando en la primera un panel de resistencias eléctricas -16- y un dispositivo deflector -17-. En la misma boca de salida del precitado ventilador -13- se empalma el cuello -18-, portador de una compuerta reguladora -19- y de una bisagra, mediante la cual al aparato se articula el casco secador -20-, de doble cámara y con la pared del recinto interior perforada para salida del aire caliente.

25.

65174

6 DIC. 1938



En la figura 3 puede apreciarse la placa defle-
tora -17-, y contigua a la misma, una persiana decorativa
-21-.

5. El funcionamiento del equipo de sobremesa descri-
to es, en líneas generales, el siguiente:

La puesta en marcha del electromotor -12- determi-
na la actuación del ventilador centrífugo -13-, el cual in-
yecta aire a presión al casco secador -20-.

10. En el momento de trabajo del conjunto, se regula
inicialmente el dispositivo -15-, a los efectos de estable-
cer la duración del secaje. Al mismo tiempo, se sitúa la
compuerta -19- de modo que el aire que es suministrado por
-13- y que es activamente caldeado por las resistencias -16-,
se reparte uniformemente por el interior del espacio deter-
minado por la doble pared del casco -20-, tal como se apre-
cia en la figura 1.

20. Dado que la altura del aparato no es siempre la
misma por tener que concordarse con la de la cabeza de la
persona sometida al secaje, se utiliza para ajustar aque-
lla las barras dentadas -9-, mediante las cuales, en com-
binación con los trinquetes -10-11-, es factible fijar la
posición de la caja -1- y, por tanto, del casco -20-, en
el punto previsto. Por otra parte, la operación de ajuste
sobre la cabeza de la usuaria viene simplificada por la fa-
cultad que posee el propio casco -20- de moverse angularmen-
te, merced a su articulación, respecto al cuello -18-, en
el cual figura la compuerta reguladora -19-.

25. Los resortes -8- articulados dentro de los tubos

• 65174



telescópicos -6- y -7- tiene la misión de elevar la caja -1- cuando se dejan libres los trinquetes -10-11-, requiriéndose una cierta presión sobre aquella caja -1- para hacerla descender.

5. Como se deduce de lo expuesto, el equipo descrito se caracteriza por los siguientes puntos:

a) Estar formado por una caja fácilmente transportable, en el interior del cual van montados un electromotor; un ventilador centrífugo, con boca de aspiración dotada de filtro y un regulador térmico, mediante el cual es posible preestablecer la duración del secaje, en función del calor proporcionado por un panel de resistencias eléctricas.

b) Por hallarse dotado de un sistema telescópico y de trinquete, por medio del cual es posible aproximar o alejar la caja principal de una plataforma de base que se sitúa en el punto conveniente. Además, el dispositivo de trinquete aludido asegura la inmovilización del equipo de una manera simple y eficaz.

c) Por disponer de un panel de resistencias combinado con un deflector y con una compuerta de paso regulable, por medio de los cuales se dirige una intensa y distribuida corriente de aire al recinto de que dispone el casco secador del cabello; y

d) Por constituir el conjunto una unidad fácilmente manejable, dotada de los medios de transportes adecuados para que pueda utilizarse el casco secador en cualquier punto, siempre que se disponga de una superficie de apoyo sufi-



ciente para el grupo descrito.

- Serán independientes del objeto de la presente patente, los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que integran un equipo de sobremesa de las características referidas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Equipo de sobremesa para el secado del cabello,
10. que consiste esencialmente en una unidad transportable constituida por una caja de material, forma y dimensiones convenientes, dotada de unas asas para su manipulación y combinada con una plataforma o base, prevista ésta para asentarse sobre la superficie de soporte del conjunto, mediando
15. entre caja y base referidas unas columnas determinadas por tubos portadores de otros tantos resortes comunes y unas barras dentadas o cremalleras que cooperan con sendos trinquetes, dispuestos en la caja general y unidos a unos botones o pomos de accionamiento, existiendo en la parte posterior
20. de la aludida caja una rejilla para entrada de aire a un grupo aspirador situado dentro de aquélla y apareciendo en la superficie frontal o de trabajo un casco secador que se halla unido a la caja a través de una articulación que,



• 65174

en combinación con el sistema de cremallera regulador de altura del conjunto, permite ajustar el aparato a la cabeza de la persona sometida a tratamiento.

2. Equipo de sobremesa para el secado del cabello, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que en el interior de la caja principal van dispuestos un electromotor, un ventilador centrífugo, una entrada de aire con filtro y un dispositivo regulador térmico hallándose instalados en la boca de expulsión del citado ventilador un panel de resistencias eléctricas y un deflector, ambos colocados dentro de un cuello de acoplamiento de que dispone el casco secador y que se halla provisto de una válvula o compuerta reguladora del paso del aire caliente que se dirige hacia la cámara de distribución del indicado casco.
- 5.
 - 10.
 - 15.

3. Equipo de sobremesa para el secado del cabello.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de diciembre de 1957

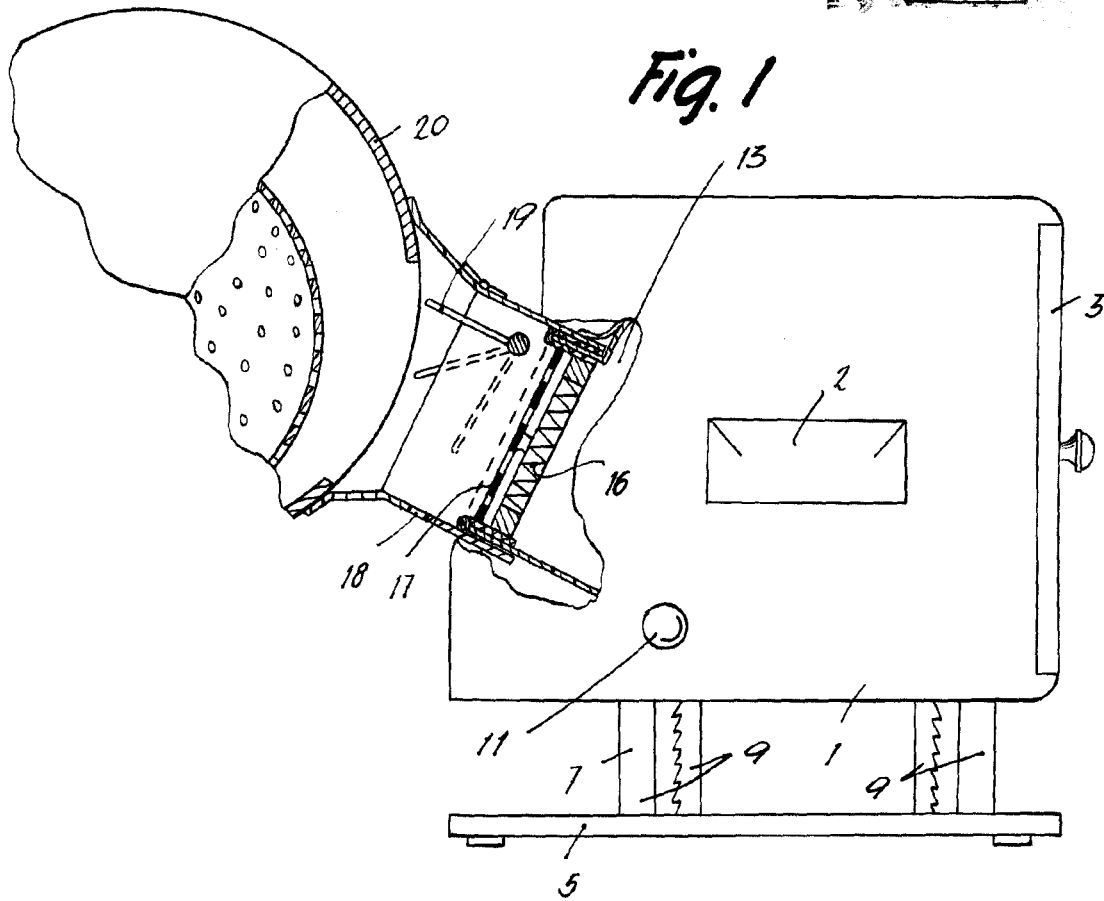
COLOMER LTDA.

p.a.

• 65174

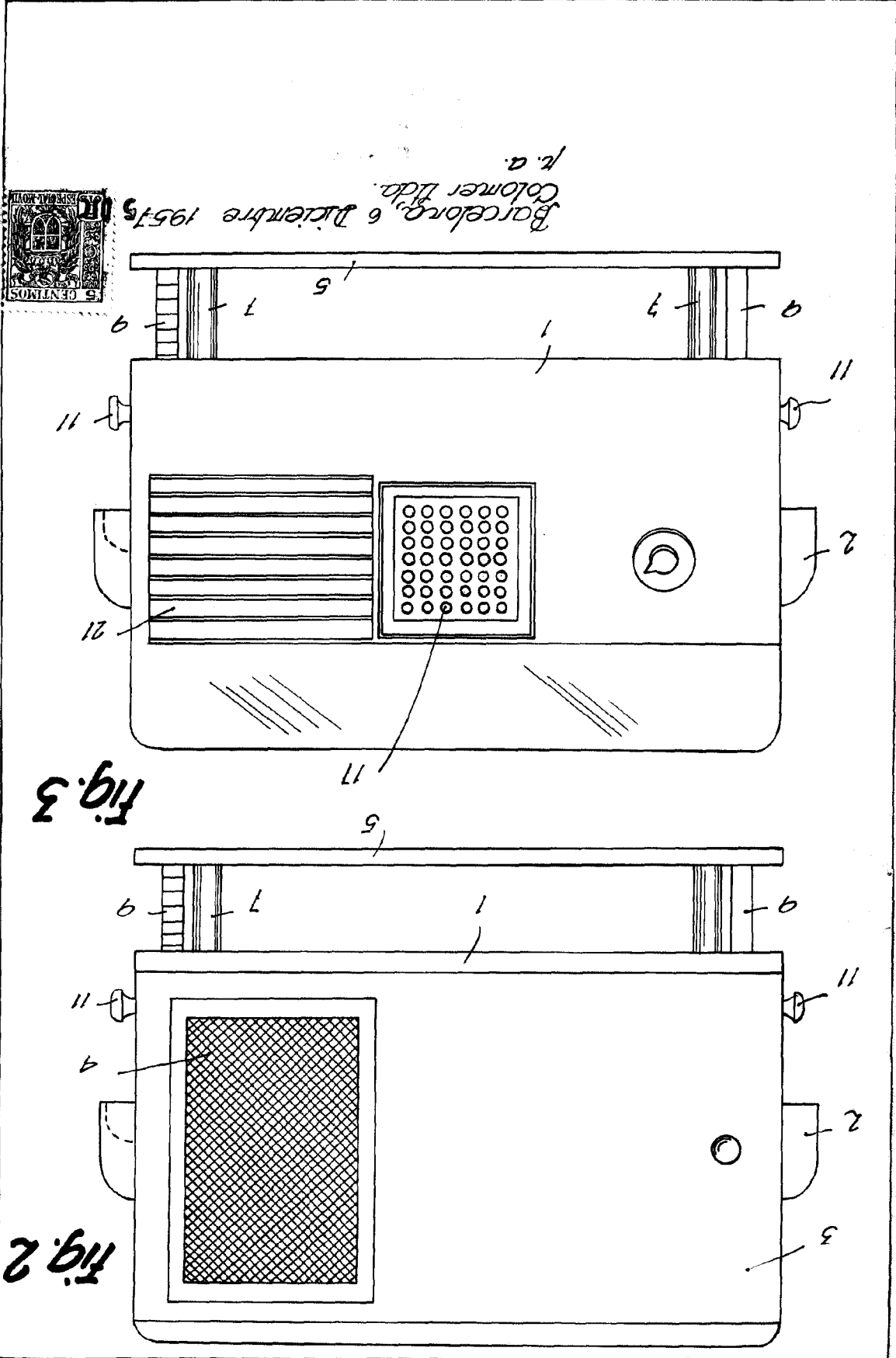


Fig. 1



Barcelona, 6 Diciembre 1957
Colomer Ltda.
p.a.

[Handwritten signature]



Barcelona, 6 Diciembre 1957
 Colomer Lda.
 P. a.

COLOMER LTDA.
 • 65174 •
 Tres hojas
 hoja n.º 2

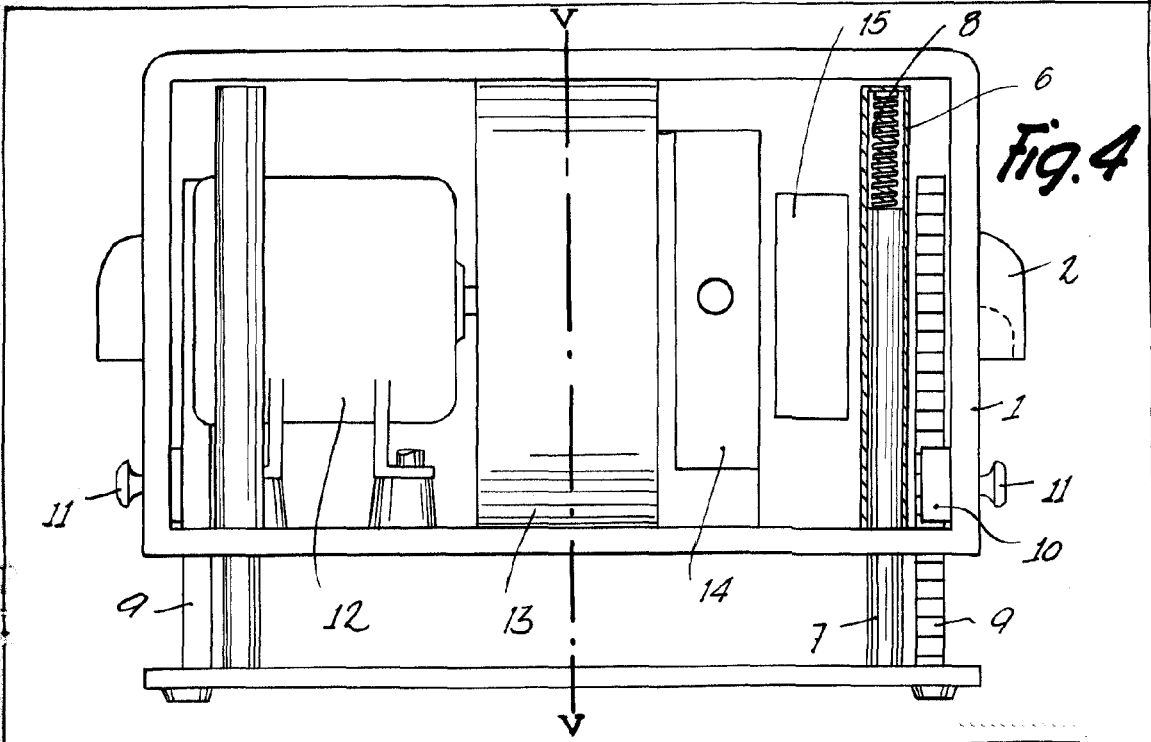


Fig. 4

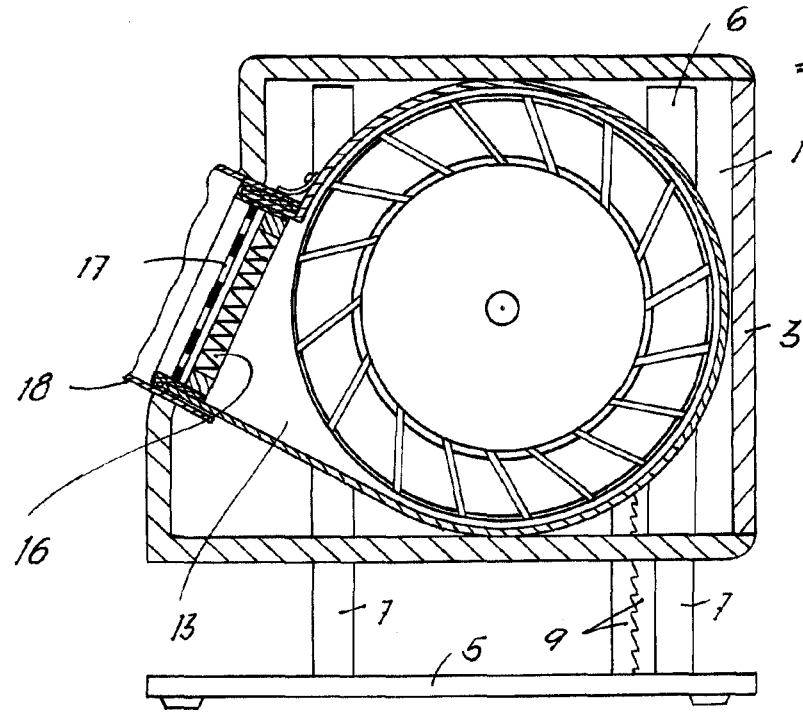


Fig. 5



Barcelona, 6 Diciembre 1957
 Colomer Ltda.
 p.a. J. COLMER